

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a RANVA CLINIC S.L:

Reclamación de pago: RANVA CLINIC S.L

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (COSMETICS FUTURE 26123 S.L), por importe de **3.735,00 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 230015, de fecha 03 - 03 - 2023 por importe de 8.470,00 € de los cuales se han pagado 4.735,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES0501280051250100097846 y nos envía el justificante de pago al mail jgarrido@cosmetics-future.es dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **JULIAN (COSMETICS FUTURE 26123 S.L)**